



CÓDIGO 40
BASES ADMINISTRATIVA CONCURSO PARA PROFESIONAL

I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER

Cargo	Analista Dirección de estudios estratégicos y prospectivos
Tipo Jornada	Calidad Contrata- Jornada Completa
Unidad de desempeño	Dirección de estudios estratégicos y prospectivos
Lugar de desempeño	Avda. Alberto Fuchslocher N° 1305. Campus Osorno.

Funciones:

Se requiere un profesional de la Ingeniería civil industrial o comercial, Cs. Económicas o Geografía u otra Cs. Social, para:

- Apoyar el levantamiento, procesamiento, archivo y organización de información cuantitativa y cualitativa sobre educación superior actual y proyectiva.
- Apoyar a la construcción de escenarios futuros de desarrollo territorial y educación superior
- Construir reportes, escenarizaciones, modelos, informes y/o documentos que permitan diseminar el conocimiento generado.
- Organizar y producir eventos académicos (seminarios, coloquios, mesas redondas, talleres, etc.)

II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

Requisitos Generales:

- Título profesional en Ingeniería civil industrial o comercial, Cs. Económicas o Geografía u otra Cs. Social.
- Experiencia e interés en la realización de estudios sobre territorio, educación y/o educación superior en Chile.
- Experiencia e interés en la organización de eventos académicos
- Experiencia e interés en la edición y producción de textos de divulgación
- Interés por el estudio, autonomía, disciplina y creatividad
- Experiencia profesional en tareas afines, mínimo un año.

Conocimientos Específicos:

- Búsqueda, registro y procesamiento avanzado de información en bases de datos referenciales académicas e internet en general con preponderancia en temáticas el Sistema de Educación Superior chileno.
- Dominio de metodologías de investigación y análisis cuantitativo y cualitativo con apoyo de programas tales como: Excel, SPSS, Atlas -ti (u otros programas similares o equivalentes para el análisis cuantitativo y cualitativo)
- Excelente expresión escrita y capacidad de edición de imágenes y textos con apoyo de programas tales como: procesadores de texto, programas de presentaciones (PPT, prezzi, etc.), edición de imágenes y composición (Photoshop, indesign u otros equivalentes)
- Producción de eventos académicos
- Lectura intermedia en Inglés

Complementarios

Competencias Institucionales

- a) Trabajo en Equipo.
- b) Compromiso.
- c) Orientación a la Calidad y al logro de las metas.
- d) Liderazgo.

Para ingresar a la Administración del estado será necesario cumplir los siguientes requisitos (Ley N°18.834 Estatuto Administrativo).

- a) Ser ciudadano;
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional y título profesional o técnico que por naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años a la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

II. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Currículum Vitae actualizado al año 2015, en formato Universidad de Los Lagos.
- b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- c) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten estudios de post-título y/o capacitación.
- e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
- f) Carta de Intención que fundamente la postulación.

(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).

IV. COMISIÓN SELECCIONADORA Y EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Vicerrector de Planificación y Desarrollo, Director de Estudios Estratégicos y Prospectivos, Jefe Unidad Desarrollo Humano y Organizacional Directora de Gestión del Desarrollo Humano.

V. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

a) Retiro de Bases

Las bases de postulación del presente concurso estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, www.ulagos.cl en la sección Llamados a Concurso, a contar del **día 15 de Mayo hasta el día 22 de Mayo de 2016, a las 23:59 horas.**

b) Postulación

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección seleccion@ulagos.cl, indicando claramente en el asunto del correo el código y nombre del cargo al que postula.

Las postulaciones son a contar **día 15 de Mayo hasta el día 22 de Mayo de 2016, a las 23:59 horas.**

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

"Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos Administrativos"

A.- FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

FORMACION EDUCACIONAL (10 PUNTOS MÁXIMO)	PUNTOS
Título Profesional	10

Nota: las categorías indicadas son excluyentes.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (15 PUNTOS MÁXIMO)	
- Búsqueda, registro y procesamiento avanzado de información en bases de datos referenciales académicas e internet en general con preponderancia en temáticas el Sistema de Educación Superior chileno	4
- Dominio de metodologías de investigación y análisis cuantitativo y cualitativo con apoyo de programas tales como: Excel, SPSS, Atlas – ti (u otros programas similares o equivalentes para el análisis de datos cuantitativos o cualitativos)	5
- Excelente expresión escrita y capacidad de edición básica de imágenes y textos con apoyo de programas tales como: procesadores de texto, programas de presentaciones (PPT, prezzi, etc.), edición básica de imágenes y composición (Photoshop, indesign u otros equivalentes)	4
- Producción de eventos académicos	1
- Lectura intermedia en Inglés	1

Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos 25 puntos

B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:

Menor a 1 año	15
1 año o más	25

Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo 25 puntos

PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES 50 puntos

PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN 30 puntos

C.- EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral 30 puntos

D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL

	BUENO	REGULAR	MALO
Presentación Personal	2	1	0.7
Expresión Verbal: Logra expresar ideas, es convincente, dinámico	2	1	0.7
Sociabilidad: Expresivo, agradable, acogedor, afable.	2	1	0.7
Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la Institución.	6	4	2
Experiencia y conocimiento: Grado de experiencia y conocimiento que tiene para desempeñar el cargo.	4	2	1
Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido.	4	2	1

Puntaje máximo Entrevista Institucional 20 puntos

PUNTAJE TOTAL GENERAL 100 puntos

E.- Puntaje Mínimo de Preselección.

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

F.- Entrevista Institucional.

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados "seleccionados" en orden de prelación.

G.- Evaluación Psicolaboral.

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

H.- Comunicación de Resultados.

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.